

00024750

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 893**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 1750**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** miércoles, 27 de marzo de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 27 de marzo de 2019 10:11**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1391778384001	PLANGESCO CIA LTDA		MANABI	MANTA

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
VENDEDOR					
Natural	1302567381	ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de marzo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1224205000	22/02/2019 10:58:17	69761	372.19m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Para el Heredero VICTOR ADRIANO ALVIA ALONSO.- se le adjudica un terreno con las siguientes medidas y linderos. por el Frente, dieciocho metros sesenta y un centímetros y lindera con calle pública

Por Atrás: los mismo dieciocho metros sesenta y un centímetros y lindera con propiedades particulares. por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con propiedad Luis Eugenia Alvia Alonzo, y por el costado Izquierdo los mismos veinte metros y lindera con propiedad de Floretina Adelaida Alvia Alonzo, con una superficie total de Trescientos setenta y dos metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados.

Dirección del Bien: MANTA

Superficie del Bien: 372.19m2

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Lote de terreno ubicado en Valle El Gavilan, con una superficie total de Trescientos setenta y dos metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

00024751



Factura: 001-001-000001328

20191308007P00321

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308007P00321						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE MARZO DEL 2019, (11:09)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302567381	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Jurídica	PLANEACION, GESTION Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA. PLANGESCO	REPRESENTADO POR	RUC	139177838401	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	8000.00						

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

-ra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano.

ABOGADA

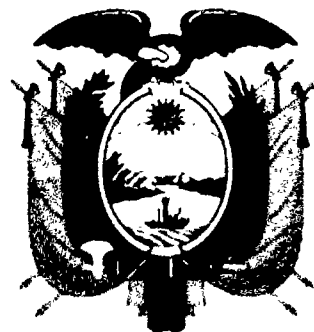
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



00024752

ESCRITURA DE COMPRA VENTA DE BIEN
INMUEBLE, OTORGADA POR EL SEÑOR VICTOR
ADRIANO ALVIA ALONSO A FAVOR DE LA
COMPAÑIA PLANGESCO CIA LTDA.



POR: \$ 8.000,00

DI: 2 COPIAS.

20191308007P00321. En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **JUEVES SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE** ante mí: DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte **EL SEÑOR VICTOR ADRIANO ALVIA ALONSO** (de estado civil soltero con cédula de ciudadanía número 1302567381) ; y, por otra parte, **LA SEÑORA EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO** (de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número 1309807590) quien comparece en representación de **LA COMPAÑIA PLANGESCO CIA LTDA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, en conformidad con los documentos habilitantes que se agregan a este Protocolo; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad; portadores de sus cédulas de ciudadanía que fueron

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA

presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, las otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SENOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase en el Protocolo respectivo insertar una más que contiene una de Compra-Venta de un inmueble, el mismo que se celebra bajo el imperio de las cláusulas siguientes: **PRIMERA INTERVINIENTES.-** Comparecen por sus propios derechos, por una parte **EL SEÑOR VICTOR ADRIANO ALVIA ALONSO** en calidad de **VENDEDOR**, y, por otra parte, **LA SEÑORA EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO**, quien comparece en representación de **LA COMPAÑIA PLANGESCO CIA LTDA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL**, en conformidad con los documentos habilitantes que se agregan a este Protocolo y en calidad de **COMPRADORA**; **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** **A) EL SEÑOR VICTOR ADRIANO ALVIA ALONSO**, es dueño y propietario de un bien inmueble ubicado en el sitio La Cercada, Barrio Valle del Gavilán-Jesùs de Nazareth con las siguientes medidas y linderos por el Frente dieciocho metros sesenta y un centímetros (18.61m.) y lindera con calle publica; por Atrás los mismos dieciocho metros sesenta y un centímetros (18.61m) y lindera con propiedades particulares. Por el

00024753

Costado Derecho veinte metros (20.00m) y lindera con propiedad de Luis Eugenia Alvia Alonzo, y por el Costado Izquierdo los mismos veinte metro (20.00m) y lindera con propiedad de Florentina Adelayda Alvia Alonzo, con una superficie total de Trescientos Setenta y dos metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. (372.19m²) El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen. El mismo que ha sido adquirido por el vendedor mediante adjudicación que se le otorgara en su calidad de heredero de su fallecida madre la señora Mariana Irene Alonso Muentes, entre el cónyuge sobreviviente señor Luis Antonio Alvia Pachay y demás herederos; mediante escritura de unificación y de partición extrajudicial de bienes celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha veintinueve de diciembre del año dos mil seis, e inscrita en el Registro de la Propiedad el primero de octubre del año dos mil siete. b) A su vez el señor Luis Antonio Alvia Pachay y la señora Mariana Irene Alonso Muentes, dentro de la sociedad conyugal que mantuvieron adquirieron cuatro lotes de terrenos en diferentes compras sucesivas realizadas por escrituras públicas de fechas veintidós (22) de noviembre de mil novecientos ochenta y dos (1982) celebrada en la Notaría Primera de Manta e inscrita el trece (13) de diciembre de mil novecientos ochenta y dos (1982), lotes uno (01) y lote dos (02) y por compra a la señora Teresa de Jesús Sánchez Cedeño. Por compra al señor Raúl Misael Balseca García, los lotes tres (03) y lote cuatro (04), por escritura pública celebrada en la Notaria Primera de

Manta, con fecha quince de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro e inscrita el veintidós de mayo del mismo año mil novecientos ochenta y cuatro. Posteriormente fueron unificados los mismos que dieron una área total de seis mil quinientos setenta y dos metros cuadrados, veintidós decímetros cuadrados (6.572,22 mts²). c) Con fecha nueve de mayo del dos mil tres se celebra en la Notaria Cuarta de Manta la Posesión Efectiva de Bienes de la causante Mariana Irene Alonso Muentes e inscrita el treinta de mayo del dos mil tres en el Registro respectivo. Los demás movimientos y datos registrales se encuentran en el respectivo Certificado del Registro de la Propiedad. **TERCERA.- OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRA-VENTA** En esta ocasión libre y voluntariamente y luego de haber dado todos los pasos legales para la celebración de la presente escritura, como los respectivos certificados de avalúo y catastros de parte del GAD MUNICIPAL comparecen **EL SEÑOR EL SEÑOR VICTOR ADRIANO ALVIA ALONSO** por sus derechos y procede a dar en venta y enajenación perpetua a favor de **LA COMPAÑIA PLANGESCO CIA LTDA.** Representada legalmente por **LA SEÑORA EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO**, en su calidad de GERENTE GENERAL, en conformidad con los documentos habilitantes que se agregan a este Protocolo el bien descrito en la cláusula de los antecedentes, que se encuentra ubicado en el sitio La Cercada, Barrio Valle del Gavilán-Jesús de Nazareth con las siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE** dieciocho metros sesenta y un

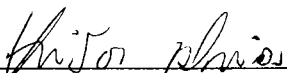
00024754

centímetros (18.61m.) y lindera con calle publica; POR ATRÁS los mismos dieciocho metros sesenta y un centímetros (18.61m) y lindera con propiedades particulares. Por el COSTADO DERECHO veinte metros (20.00m) y lindera con propiedad de Luis Eugenia Alvia Alonzo, y por el COSTADO IZQUIERDO los mismos veinte metro (20.00m) y lindera con propiedad de Florentina Adelaida Alvia Alonzo, con una superficie total de **Trescientos Setenta y dos metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. (372.19m²)** Venta que la realiza con todos sus usos, costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y libre de todo gravamen. En todo caso obligándose los vendedores al saneamiento por evicción de conformidad a la ley y vicios redhibitorios si los hubiere. CUARTA.- PRECIO.- El precio materia del presente contrato de Compra-Venta es por la suma de **OCHO MIL DÓLARES AMERICANOS (\$ 8.000,00)** cantidad de dinero que el vendedor declara ya haberlos recibidos de manos de la compradora en dinero de libre circulación en el Ecuador, por lo que nada tienen que reclamarse las partes intervinientes en lo posterior por este concepto.

QUINTA: ACEPTACIÓN: LA COMPRADORA , LA COMPAÑIA PLANGESCO CIA LTDA. Representada legalmente por LA SEÑORA EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO, en su calidad de GERENTE GENERAL, / acepta en todas sus partes el tenor de esta escritura que se extiende a su favor por estar de acuerdo a lo pactado previamente. Usted señor Notario se sirva agregar las demás cláusulas

Dra. María Beatriz Ordóñez de Ambrosio
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 C.O. TERNEROS, MONTE CRISTO, GUAYAS

de estilo necesarias para la completa validez de este contrato de Compra- Venta..." F) Dr. Tito Mendoza. Matrícula trece –dos mil novecientos treinta y seis (13-2009-236).- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. Hasta Aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y todos sus adicionales se hallan pagados y conforme a sus comprobantes que se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener cualquiera de las comparecientes o por terceras personas la inscripción de esta escritura en la Oficina respectiva del Registro de la Propiedad del Cantón respectivo Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes tanto vendedores como compradora donde se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto, junto conmigo la Notaria, de todo lo cual. **DOY FE**

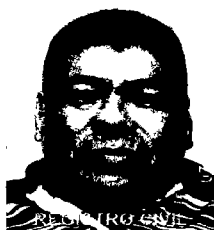

VICTOR ADRIANO ALVIA ALONSO
Ced. # 1302567381 vot, # 009 -0304
Dirección: Calle 18 y Avenida 35-Manta
Móvil: 0997004813





00024755

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Alvia Alonso

Número único de identificación: 1302567381

Nombres del ciudadano: ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVIA LUIS ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALONSO MARIANA

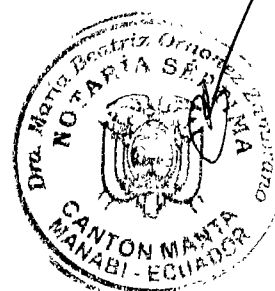
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-203-82320



198-203-82320

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00024756

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309807590

Nombres del ciudadano: MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 23 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PEREZ LIBERIO MARCO ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 22 DE MARZO DE 2004

Nombres del padre: MEZA MOREIRA ROBERTO FELICIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VALDIVIEZO BRAVO ZOILA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2016

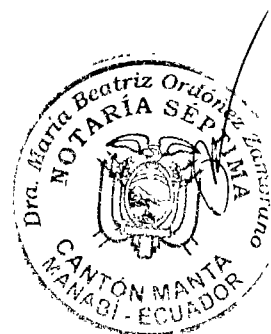
Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



[Firma manuscrita]



N° de certificado: 197-203-82698



197-203-82698

[Firma manuscrita]

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N- 130980759-0

CIUDADANA
NOMBRES
EUGENIA VALDIVIEZO
EUGENIA MONSERRATE

LUGAR DE NACIMIENTO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
MARCO ANTONIO
PEREZ LIBRERO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
EUGENIA MONSERRATE ROBERTO PEREZ LIBRERO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VALDIVIEZO BRAVO ZOLA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PORTOVIEJO
2018-05-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-05-18



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

028
CANTÓN

028 - 082
VALVENC

1309807590
CEDULA

MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
PORTOVIEJO
CANTÓN
12 DE MARZO
PARROQUIA

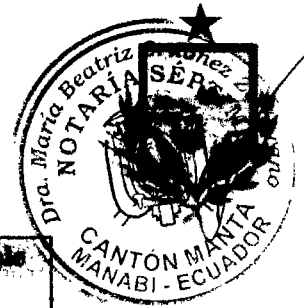
CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00024757



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral Bien Inmueble

69761



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19004094, certifico hasta el día de hoy 22/02/2019 11:14:17, la Ficha Registral Número 69761.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 22 de febrero de 2019

Parroquia : MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Para el Heredero VICTOR ADRIANO ALVIA ALONSO.- se le adjudica un terreno con las siguientes medidas y linderos. por el Frente, dieciocho metros sesenta y un centímetros y lindera con calle pública Por Atrás: los mismo dieciocho metros sesenta y un centímetros y lindera con propiedades particulares. por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con propiedad Luis Eugenia Alvia Alonzo, y por el costado Izquierdo los mismos veinte metros y lindera con propiedad de Floretina Adelayda Alvia Alonzo, con una superficie total de Trescientos setenta y dos metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1456	13/dic/1982	2.289	2.290
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1455	13/dic/1982	2.288	2.289
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	584	22/may/1984	1.215	1.217
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	12	30/may/2003	117	144
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	2364	01/oct/2007	32.032	32.086

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 13 de diciembre de 1982

Número de Inscripción: 1456

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2302

Folio Inicial:2.289

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:2.290

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de noviembre de 1982

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada del cantón Manta. solar que mide 28,00 metros de frente y calle publica por atra con calle publica y ocho metros y por el costado derecho calle publica y sesenta metros y por el costado izquierdo con propiedad del señor Isidro Rios y la extension de senta y dos metros.

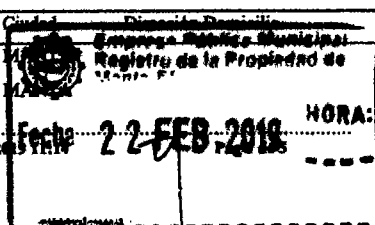
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Domicilio
COMPRADOR	800000000001806	ALVIA PACHAY LUIS ANTONIO	CASADO(A)	Manta	Empresa Pública Municipal
VENDEDOR	800000000000668	SANCHEZ CEDEÑO TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	Manta	Registro de la Propiedad de Manta-EP

Certificación impresa por :mayda_salas

Ficha Registral:69761

viernes, 22 de febrero de 2019





[2 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : lunes, 13 de diciembre de 1982
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 1455
Número de Repertorio: 2301
Tomo:1
Folio Inicial:2.288
Folio Final:2.289

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de noviembre de 1982

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada de la ciudad de Manta. solar que mide 37,00 metros de frente por atrás 70,00 metros. por el costado derecho 50,00 metros y por el costado izquierdo; con setenta y cuatro metros y linderando Por el frente, costado derecho con calle publica atras y el costado izquierdo con propiedad de la vendedora

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000025945	ALVIA PACHAY LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000006688	SANCHEZ CEDEÑO TERESA DE JESUS	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 5] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 22 de mayo de 1984
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Número de Inscripción: 584
Número de Repertorio: 800
Tomo:1
Folio Inicial:1.215
Folio Final:1.217

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 15 de mayo de 1984

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos lotes de terreno ubicado en el Sitio "La Cercada", perteneciente al Cantón Manta. Primer Lote; por el frente propiedad del vendedor con treinta y tres metros por atrás propiedad de Segundo Reyes con diez y seis metros por el costado derecho propiedad de Josefina Sanchez con treinta y tres metros y por el costado izquierdo propiedad de Teresa Pinargote con cuarenta metros. Segundo Lote: por el frente calle publica con diez y nueve metros por atrás, lindera con Teresa Pinargote con diez metros y con terreno del vendedor en veinte metros por el costado derecho propiedad de Luis Alvia Pachay con cuarenta y cuatro metros y por el costado izquierdo con Antonio Benitez con cuarenta y nueve metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001806	ALVIA PACHAY LUIS ANTONIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	900951575	BALSECA GARCIA RAUL MISAEL	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : **SENTENCIA**

[4 / 5] **SENTENCIA**

Inscrito el : viernes, 30 de mayo de 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 12
Número de Repertorio: 2182

Escritura/Juicio/Resolución:

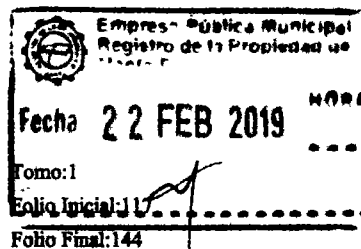
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de mayo de 2003

Certificación impresa por :myda_sakas

Ficha Registral:69761

viernes, 22 de febrero de 2019 11:14

Pag 2 de 5





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00024758



Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA NOTARIAL DE POSSESION EFECTIVA DE LOS GANANCIALES DETERMINADOS sobre los bienes muebles e inmuebles dejados por la causante Sra. Mariana Irene Alonso Muentes. Leopoldina Mery Alvia Alonzo, por sus propios derechos y por los que representa de sus hermanos señores: Aura del Jesus, Florentina Adelaida, Johnny Oswaldo, Mariana Angelica, Patricia Janeth, Rosa Pastora, Sonia Florentina Alvia Alonzo.- Un lote de terreno, ubicado en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta. - Un lote de terreno ubicado en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta.- Dos lotes de terreno, ubicados en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta. - Lote de terreno y casa ubicado en el Barrio Santa Mónica, avenida veintisiete, manzana "H" lote número diecisiete de la parroquia y cantón Manta. Con una superficie total de Trescientos cincuenta metros cuadrados.- Dos lotes de terrenos, ubicados en el sitio La Cercada de la ciudad de Manta. Lote Uno, con un área total de Cuatrocientos metros cuadrados. Lote Dos, Con un área total de Doscientos metros cuadrados.- Un terreno signado con los lotes números nueve y diez de la manzana dieciséis, ubicado en la Lotización Arboleda de la ciudad de Manta. Con una superficie total de Quinientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000026002	ALVIA ALONZO FELIX ISAURO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000006001	ALVIA ALONZO LEOPOLDINA MERY	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000026005	ALVIA ALONZO SONIA FLORENTINA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000026008	ALVIA ALONZO AURA DEL JESUS	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1302020910	ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302567381	ALVIA ALONZO VICTOR ADRIANO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1304041526	ALVIA ALONZO FRANK FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000026009	ALVIA ALONZO PATRICIA JANETH	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000026004	ALVIA ALONZO ROSA PASTORA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000026007	ALVIA ALONZO JOHNNY OSWALDO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1307286516	ALVIA ALONZO FLORENTINA ADELAYDA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000026003	ALVIA ALONZO MARIANA ANGELICA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000004433	ALONSO MIENTES MARIANA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	420	01/abr/1999	263	263
COMPRA VENTA	1456	13/dic/1982	2.289	2.290
COMPRA VENTA	1455	13/dic/1982	2.288	2.289
COMPRA VENTA	584	22/may/1984	1.215	1.217
COMPRA VENTA	2329	10/sep/2001	19.557	19.562

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de octubre de 2007

Número de Inscripción: 2364

Tomo: 56

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4798

Folio Inicial: 32.032

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 32.086

Cantón Notaría: MANTA

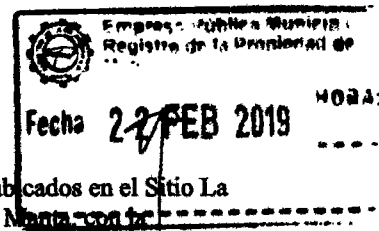
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

UNIFICACION Y PARTICION EXTRAJUDICIAL Unificar los cuatro lotes de terrenos ubicados en el Sitio La Cercada, Barrio "Valle del Gavilán - Jesús de Nazareth" de la parroquia Manta del cantón Manta con la

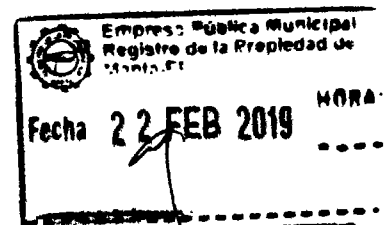




Aprobación de Unificación y Subdivisión del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta que se adjunta quedando dichos terrenos UNIFICADOS de la siguiente forma; POR EL FRENTE; setenta y cuatro metros sesenta y seis centímetros y lindera con calle publica. ATRAS; cincuenta y dos metros y lindera con calle publica. POR EL COSTADO DERECHO; partiendo desde el lindero del Frente hacia atras sesenta y tres metros ochenta y nueve centímetros desde este punto gira hacia la izquierda veintidos metros treinta centímetros y desde aqui gira hasta encontrarse con el lindero de atras veintiun metros cero un centímetros linderando en sus tres extensiones con propiedad particulares. Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; ciento ocho metros cero siete centímetros y lindera con propiedades particulares. Una vez unificados los cuatros lotes de terrenos los comprarecientes declaran que no hay mas descendientes de la causante y por lo tanto hoy tiene a bien llegar a un acuerdo voluntario, amigable y extrajudicial en repartirse o dividirse el predio singularizado y unificados de la siguiente manera ; Para el Heredero Luis Eugenio Alvia Alonzo.- se le adjudica tres lotes de terreno: LOTE NUMERO UNO:- con una superficie total de; novecientos tres metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. LOTE NUMERO DOS; Con una superficie total de; Trescientos treinta y seis metros cuadrados noventa y dos decímetros cuadrados. LOTE NUMERO TRES; con una superficie total de ; Doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. Para la heredera Leopoldina Mery Alvia Alonzo. se le adjudica un terreno con una superficie total de Doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. Para el heredero Victor Adriano Alvia Alonzo. se le adjudica un terreno con una superficie total de trescientos setenta y dos metros cuadrados diecinueve decímetros cuadrados. Para el Heredero Felix Isauro Alvia Alonzo se le adjudica un terreno que tiene una superficie total de; doscientos ochenta y cinco metros cuadrados. Para el Heredero Frank Fernando Alvia Alonzo.- se le adjudica un terreno que tiene una superficie total de de doscientos ochenta y un metros cuadrados setenta y cinco decímetros cuadrados. Para la Heredera Mariana Angelica Alvia Alonzo; se le adjudica; un terreno con una superficie total de trescientos once metros cuadrados noventa y siete decímetros cuadrados. Para la Heredera Rosa Pastora Alvia Alonzo. se le adjudica un terreno con una superficie total de doscientos ochenta y cuatro metros cuadrados cincuenta y dos decímetros cuadrados. A la heredera Sonia Florentina Alvia Alonzo. se le adjudica un terreno con una superficie total de doscientos noventa y seis metros cuadrados catorce decímetros cuadrados. Para la heredera Florentina Adelayda Alvia Alonzo. se le adjudica un terreno con una superficie total de doscientos noventa y cinco metros cuadrados ochenta y seis decímetros cuadrados. Para el heredero Johnny Oswaldo Alvia Alonzo, se le adjudica un terreno con una superficie total de doscientos ochenta y un metros cuadrados veintiocho decímetros cuadrados. Para la heredera Aura del Jesus Alvia Alonzo. se le adjudica un terreno con una superficie total de doscientos setenta y cuatro metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. Para la Heredera Patricia Janeth Alvia Alonzo. se le adjudica un terreno con una superficie total de Doscientos ochenta y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1304041526	ALVIA ALONZO FRANK FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000026003	ALVIA ALONZO MARIANA ANGELICA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000001806	ALVIA PACHAY LUIS ANTONIO	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302020910	ALVIA ALONZO LUIS EUGENIO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000006001	ALVIA ALONZO LEOPOLDINA MERY	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000026002	ALVIA ALONZO FELIX ISAURO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000026004	ALVIA ALONZO ROSA PASTORA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000026005	ALVIA ALONZO SONIA FLORENTINA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000026008	ALVIA ALONZO AURA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302567381	ALVIA ALONZO VICTOR ADRIANO	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1307286516	ALVIA ALONZO FLORENTINA ADELAYDA	SOLTERO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000026007	ALVIA ALONZO JOHNNY OSWALDO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	800000000026009	ALVIA ALONZO PATRICIA JANETH	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000004433	ALONSO MIENTES MARIANA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1455	13/dic/1982	2.288	2.289
COMPRA VENTA	584	22/may/1984	1.215	1.217
SENTENCIA	12	30/may/2003	117	144



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00024759



COMPRA VENTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:14:18 del viernes, 22 de febrero de 2019

A petición de: MOLINA CEVALLOS LEONOR MARLENE

Elaborado por :ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY
1307300432

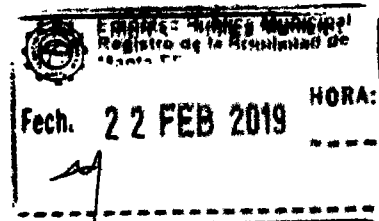


Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO



ESPACIO EN
BLANCO

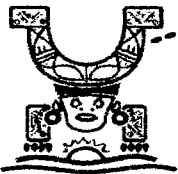
ESPACIO EN
BLANCO

No. 165192

27/02/2019 08:38:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-22-42-05-000	372,19	\$ 5 826,83	VALLE ELGAVILAN	2018	400463	3182124
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO		1302567381	Costa Judicial			
27/02/2019 08:38:10 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA			Interes por Mora	\$ 1,20		\$ 1,20
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,81		\$ 0,81
			MEJORAS 2012	\$ 1,52		\$ 1,52
			MEJORAS 2013	\$ 4,87		\$ 4,87
			MEJORAS 2014	\$ 5,15		\$ 5,15
			MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
			MEJORAS 2016	\$ 0,16		\$ 0,16
			MEJORAS 2017	\$ 4,84		\$ 4,84
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 25,88		\$ 25,88
			TOTAL A PAGAR			\$ 44,44
			VALOR PAGADO			\$ 44,44
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
FECHA: HORA:
RECAUDACIÓN



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T906770836228

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



No. 165193

27/02/2019 08:38:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-22-42-05-000	372,19	\$ 5 826,83	VALLE ELGAVILAN	2019	400463	4302761
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO		1302567381	Costa Judicial			
27/02/2019 08:38:10 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,88	(\$ 0,34)	\$ 0,52
			MEJORAS 2012	\$ 1,39	(\$ 0,56)	\$ 0,83
			MEJORAS 2013	\$ 4,75	(\$ 1,90)	\$ 2,85
			MEJORAS 2014	\$ 5,02	(\$ 2,01)	\$ 3,01
			MEJORAS 2015	\$ 0,02	(\$ 0,01)	\$ 0,01
			MEJORAS 2016	\$ 0,17	(\$ 0,07)	\$ 0,10
			MEJORAS 2017	\$ 5,14	(\$ 2,06)	\$ 3,08
			MEJORAS 2018	\$ 3,51	(\$ 1,40)	\$ 2,11
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,04	(\$ 11,22)	\$ 16,82
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,58		\$ 0,58
			TOTAL A PAGAR			\$ 29,91
			VALOR PAGADO			\$ 29,91
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
FECHA: HORA:
RECAUDACIÓN



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)

T907220177574

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.

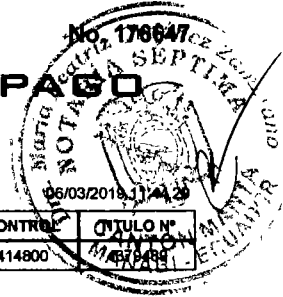




Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

00024761

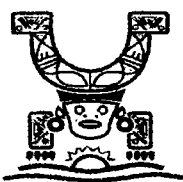


OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de PAGO POR CONCEPTO DE DIFERENCIA DE ALCABALAS CON LA CUANTÍA \$8000.00 CANCELANDO POR EL VALOR DE \$5826.83 PAGANDO LA DIFERENCIA DE \$2173.17 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA				0,00	0,00	414800	4379334
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302567381	ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO	NA	Impuesto principal		21,73		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		6,52		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		28,25		
1391778384001	PLANEACION, GESTION Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA. PLANGESCO	EDIF. MANTA CENTRO CALLE 12 AV. 7 Y 8 OFI. 210	VALOR PAGADO		28,25		
			SALDO		0,00		

EMISION: 06/03/2019 11:44:27 EDGARDO DAMIÁN ÁVILA BAILÓN

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento es válido por 12 meses desde la fecha de emisión.
CANCELO
Hora:



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T2020349933

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 170067

COMPROBANTE DE PAGO

01/03/2019 16:38:15

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-22-42-05-000	372,19	5826,83	414549	4379334
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302567381	ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO	VALLE ELGAVILAN	Impuesto principal		58,27		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		17,48		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		75,75		
1391778384001	PLANEACION, GESTION Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA. PLANGESCO	EDIF. MANTA CENTRO CALLE 12 AV. 7 Y 8 OFI. 210	VALOR PAGADO		75,75		
			SALDO		0,00		

EMISION: 01/03/2019 16:38:15 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T22501131

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



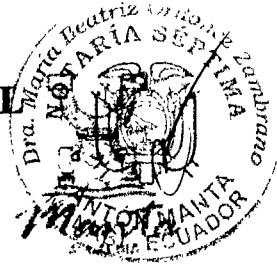
REPTARIO
EN BLANCO

REPTARIO
EN BLANCO

00024762



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159473

N° ELECTRÓNICO : 65388

Fecha: Viernes, 01 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-42-05-000

Ubicado en: VALLE ELGAVILAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 372.19 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302567381	ALVIA ALONSO-VICTOR ADRIANO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 5,826.83

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 5,826.83

SON: CINCO MIL OCHOCIENTOS VENTISEIS DÓLARES CON OCHENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



VI0845KECVSE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



ESPAGNO
EN BLANCO

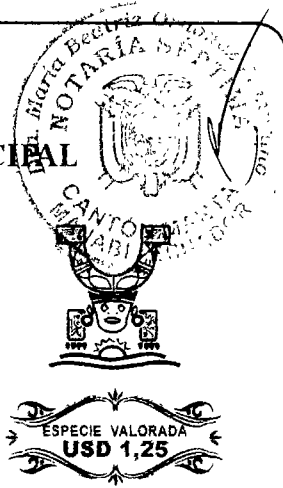
ESPAGNO
EN BLANCO

00024763



Nº 0126983

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

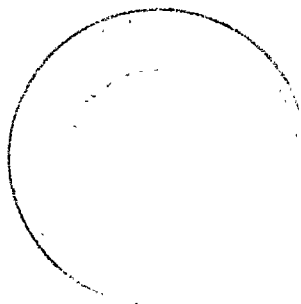
ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 01 de MARZO de 20 19

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL N°:
1-22-42-05-000 VALLE ELGAVILAN**

Manta, Uno de Marzo del dos mil diez y nueve

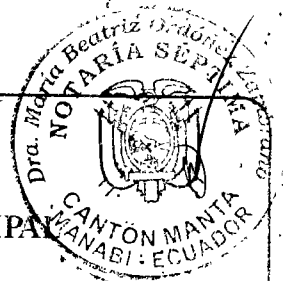


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

STUDIO
BLANCO

STUDIO
BLANCO

00024764



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO
ubicada VALLE ELGAVILAN
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$5826.83 CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS DOLARES CON 83/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS CON LA CUANTÍA \$8000.00

Elaborado: ANDRES CHANCAY

Manta,

01 DE MARZO DEL 2019

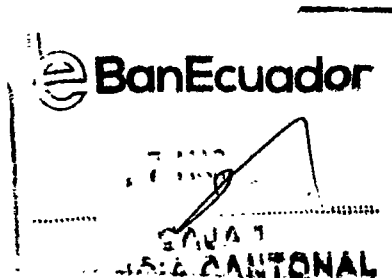
Director Financiero Municipal

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

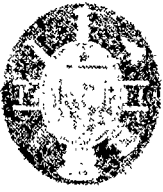
00024765

BanEcuador S.P.
07/03/2019 12:43:48 P.M. OK
CONVENIO: 2950 BCE-Gobierno PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 913487037
CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANA (AG.) DE KPOITI
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 0.80
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.40
SUJETO A VERIFICACION



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000017254

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00024766

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: ALVIA ALONZO VICTOR ADRIANO

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: VALLE EL GAVILAN

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

625976

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

FECHA DE PAGO:

14/03/2019 09:53:23



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 12 de junio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



SPACIO
N BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00024767



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLANGESCO CIA LTDA.
CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2019

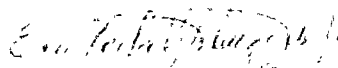
En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día **27 DE febrero de 2019**, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada calle 12 entre av 7 y 8 c.c. manta centro oficina 210, se reúnen en Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, ING. MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE, ECON. VALDIVIEZO BRAVO ZOILA MARIA, ING. MEZA VALDIVIEZO MARIA VICTORIA accionistas de la compañía, y la ING. MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MEZA, gerente y como tal representante legal de la sociedad, Todos son mayores de edad y todos legalmente capaces para contratar por sus propios derechos, se nombra como secretaria AD-HOC, a la ING. MEZA VALDIVIEZO MARIA VICTORIA, se constata el quórum de los asistentes a la junta general, encontrándose el cien por ciento del capital social reunidos en Asamblea, se declara instalada la sesión y se trataran los siguientes puntos del orden del día.

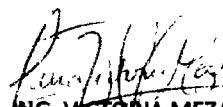
1. AUTORIZACIÓN AL ING. MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE, REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE REALICE LA COMPRA DE TERRENO POR EL VALOR DE \$8,000 (OCHO MIL DOLARES AMERICANOS). A BENEFICIO DE LA EMPRESA PLANGESCO CIA LTDA CIA. LTDA.

Toma la palabra la señora MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE quien manifiesta que por motivos de operaciones comerciales y aumento de sus activos, se ha considerado necesario convocar a junta extraordinaria para proponer la compra de un terreno a beneficio de la empresa, seguidamente toma la palabra la ING. MEZA VALDIVIEZO MARIA VICTORIA, quien propone que la Sra. MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE, como representante legal de la compañía tramite las acciones necesarias para que la compañía pueda realizar la compra de dicho terreno ubicado en la ciudad de Manta sitio Los Gavilanes, luego de esto se toma un receso para realizar las deliberaciones que el caso amerita, después del receso la secretaria y la vez accionista procede a dar lectura a la resolución tomada, y la propuesta de AUTORIZACIÓN a la ING. MEZA VALDIVIEZO, Representante Legal de la compañía para la realización de dicho trámite de compra-venta del terreno, la cual es aceptada por unanimidad por los socios presentes en la junta General Extraordinaria.

Una vez concluida la sesión de la Junta General Extraordinaria de accionista de la compañía PLANGESCO CIA LTDA, Y para dejar constancia que la misma queda legalmente aprobada, firman los socios presentes en la Junta General.


ING EUGENIA MEZA
ACCIONISTA


EC. ZOILA VALDIVIEZO
ACCIONISTA


ING. VICTORIA MEZA
ACCIONISTA Y SECRETARIA AD-HOC

ESPACIO
ALBIANO

ESPACIO
ALBIANO

00024768



Manta, 2 de Agosto del 2017

Señora

EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

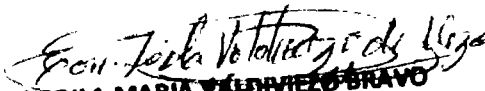
Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA.- PLANGESCO**, en sesión realizada con fecha 2 de Agosto del 2017 a las 11h00, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los socios que conforman el total del capital social, nombrada a Ud., como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Usted como Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA.- PLANGESCO**.

La Compañía **PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA.- PLANGESCO**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, el 30 de Agosto del 2010 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 6 de Octubre del 2010.

Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,


FDO) ZOILA MARIA VALDIVIEZO BRAVO
PRESIDENTE

Acepto el Nombramiento.

Manta, 2 de Agosto del 2017


FDO) EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO
C.C. 130980759-0
Nacionalidad.- Ecuatoriana
Domicilio.- Ciudad de Manta

ESPAGNO
MILANO

ESPAGNO
MILANO

00024768



Manta, 2 de Agosto del 2017

Señora

EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

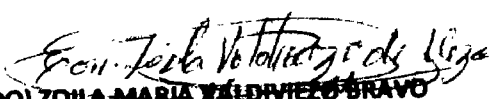
Por la presente me permito comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA.- PLANGESCO**, en sesión realizada con fecha 2 de Agosto del 2017 a las 11h00, resolvió con el voto unánime y favorable de todos los socios que conforman el total del capital social, nombrada a Ud., como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**, a contar desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Usted como Gerente General ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía **PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA.- PLANGESCO**.

La Compañía **PLANEACIÓN, GESTIÓN Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA.- PLANGESCO**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Tercero del Cantón Manta, el 30 de Agosto del 2010 y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta el 6 de Octubre del 2010.

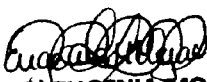
Sírvase Ud., inscribir su nombramiento en el indicado registro para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad de desearle total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente,


FDO) ZOILA MARIA VALDIVIEZO BRAVO
PRESIDENTE

Acepto el Nombramiento.

Manta, 2 de Agosto del 2017


FDO) EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO
C.C. 130980759-0
Nacionalidad.- Ecuatoriana
Domicilio.- Ciudad de Manta

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



00024769

TRÁMITE NÚMERO: 4501



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3054
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	835
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

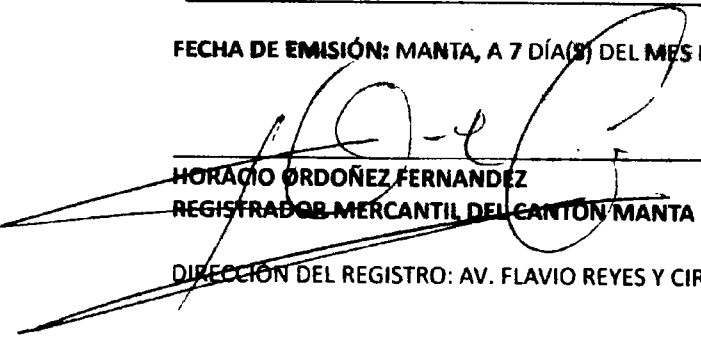
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PLANEACION, GESTION Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA. - PLANGESCO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE
IDENTIFICACIÓN:	1309807590
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC. 855 REP. 1770 DE FECHA 06-10-2010. LS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 7 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



1954
1955
1956

1957
1958
1959

00024770



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391778384001

RAZÓN SOCIAL:

PLANEACION, GESTION Y CONTROL CONSULTORES CIA LTDA PLANGESCO

NOMBRE COMERCIAL:

PLANGESCO CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL:

MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE

CONTADOR:

MEZA VALDIVIEZO MARIA VICTORIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

06/10/2010

FEC. INSCRIPCIÓN:

22/11/2010

FEC. ACTUALIZACIÓN:

21/02/2013

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN EL AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TECNICA

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 12 Numero: S/N Interseccion: AV 7 Y 8 Edificio: CENTRO COMERCIAL MANTA CENTRO Piso: 2 Oficina: 210 Referencia ubicacion: DIAGONAL A LA AGENCIA DE LA COOPERATIVA 15 DE ABRIL Telefono Trabajo: 052621296 Celular: 0984911828 Email: emezav@plangesco.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

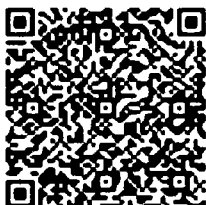
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019000526932

Fecha: 26/02/2019 15:42:09 PM

ESPAÑOL
EN ESPAÑOL

ESPAÑOL
EN ESPAÑOL



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391778384001

RAZÓN SOCIAL:

PLANEACION, GESTION Y CONTROL CONSULTORES CIA LTDA. PLANGESCO

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 06/10/2010

NOMBRE COMERCIAL: PLANGESCO CIA LTDA

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN EL AREA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TECNICA
 ELABORACION DE PROYECTOS DE OBJETIVOS MULTIPLES
 ACTIVIDADES DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y FISCALIZACION DE OBRAS CIVILES, ARQUITECTONICAS Y AMBIENTALES.
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO DE PROYECTOS AMBIENTALES.
 ACTIVIDADES DE INVESTIGACION DE MERCADO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia MANABI Canton MANTA Parroquia MANTA Calle 12 Numero: S/N Interseccion: AV 7 Y 8 Referencia DIAGONAL A LA AGENCIA DE LA COOPERATIVA 15 DE ABRIL Edificio. CENTRO COMERCIAL MANTA CENTRO Piso: 2 Oficina 210 Telefono Trabajo: 052621296 Celular: 0984911828 Email: emezav@plangesco.com



Código: RIMRUC2019000526932

Fecha: 26/02/2019 15:42:09 PM

RECEIVED
MAY 19 1960

RECEIVED
MAY 19 1960

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES**SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

No. de Expediente:

63734

No. de RUC de la Compañía:

1391778384001

Nombre de la Compañía:

PLANEACION, GESTION Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA. - PLANGESCO -

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1309807590	MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 280 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1312567678	MEZA VALDIVIEZO MARIA VICTORIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 40 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1301523617	VALDIVIEZO BRAVO ZOILA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 44 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 26/02/2019 15:39:24

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002476182

26/02/2019 15:19:32

ESPAÑOL
EN BLANCO

ESPAÑOL
EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES****ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA****No. de Expediente:**

63734

No. de RUC de la Compañía:

1391778384001

Nombre de la Compañía:

PLANEACION, GESTION Y CONTROL CONSULTORES CIA. LTDA. - PLANGESCO -

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	Nº. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
1301523617	VALDIVIEZO BRAVO ZOILA	ECUADOR	PRESIDENTE	02/08/2017	5	07/09/2017	834	28	ADM
07590	MEZA VALDIVIEZO EUGENIA MONSERRATE	ECUADOR	GERENTE GENERAL	02/08/2017	5	07/09/2017	835	30	RL

La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN:

26/02/2019 15:40:05

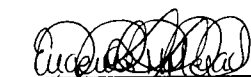
Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00024774


EUGENIA MONSERRATE MEZA VALDIVIEZO

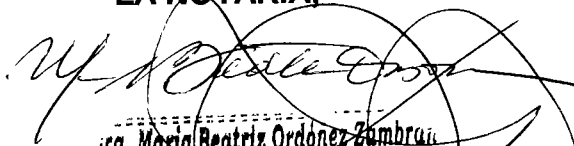
Ced. # 1309807590 vot, # 028-082

Dirección: Cdla. Los Gavilanes pasando entrada a la escuela Talento.

Móvil: 052 621-296 0987753354

Correo electrónico: eugymeza@hotmail.com

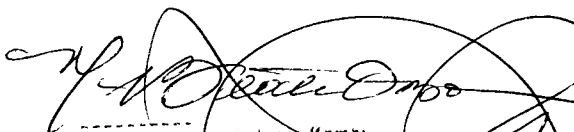
GERENTE DE CIA COMPAÑIA PLANGESCO CIA LTDA RUC # 1391778384001

LA NOTARIA,


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

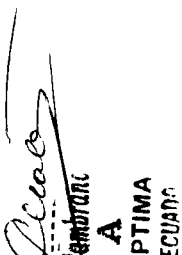


**SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
 COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA
 DE SU CELEBRACIÓN.**

LA NOTARIA


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR




 Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

STOP
EN BLANK

STOP
EN BLANK

00024775

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

893

Número de Repertorio:

1750

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Marzo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 893 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391778384001	PLANGESCO CIA LTDA	COMPRADOR
1302567381	ALVIA ALONSO VICTOR ADRIANO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1224205000	69761	COMPRAVENTA

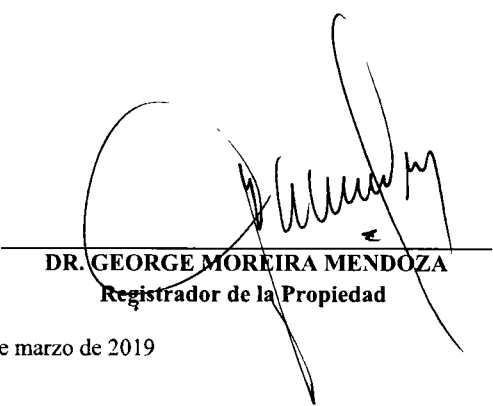
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-mar./2019

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 27 de marzo de 2019